

Fecha de publicación: 07/04/2022

BOLETÍN DIARIO DE CALIDAD DEL AIRE

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL DÍA 06/04/2022

ÍNDICE

1	INDICE DE CALIDAD.....	1
2	VALORES MÁXIMOS.....	2
3	SUPERACIONES.....	2
4	EVOLUCIÓN POR CONTAMINANTES.....	3
4.1	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10.....	3
4.2	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM2,5.....	4
4.3	DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO ₂).....	5
4.4	OZONO (O ₃).....	6
4.5	DIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂).....	7

1 INDICE DE CALIDAD

El Índice Nacional de Calidad del Aire, establecido de acuerdo con las instrucciones dictadas por la Agencia Europea de Medio Ambiente, informa sobre el estado de la calidad del aire en base a una escala de colores de fácil identificación para el ciudadano.

El índice de calidad del aire el día 6 de abril ha sido el siguiente:

ZONA	GENERAL	PM2,5	PM10	NO ₂	O ₃	SO ₂
1 (INTERIOR CALLE 30)	Verde	Verde	Amarillo	Verde	Verde	Amarillo
2 (SURESTE)	Verde	Amarillo	Amarillo	Verde	Verde	Amarillo
3 (NORESTE)	Verde	Amarillo	Verde	Verde	Verde	Amarillo
4 (NOROESTE)	Verde	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Verde	Amarillo
5 (SUROESTE)	Verde	Amarillo	Amarillo	Verde	Verde	Amarillo

Y por horas y estaciones el índice se muestra a continuación:

		HORA																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	0
ZONA 1	Plaza de España	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Escuelas Aguirre	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Ramon y Cajal	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Plaza del Carmen	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Cuatro Caminos	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Barrio del Pilar	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Mendez Alvaro	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
ZONA 2	Castellana	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Retiro	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Plaza de Castilla	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
ZONA 3	Moratalaz	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Vallecas	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Ensanche de Vallecas	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
ZONA 4	Arturo Soria	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Barajas Pueblo	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Urbanización Embajada	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Sanchinarro	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
ZONA 5	Juan Carlos I	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Tres Olivos	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
SIN DATOS																									

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
-----------	-------	---------	------	----------

Más información sobre el [índice de calidad del aire](#) y la [distribución por zonas](#) de la ciudad de Madrid.

2 VALORES MÁXIMOS

Valores máximos diarios (PM_{2,5} y PM₁₀) y horarios (NO₂, O₃ y SO₂) registrados el día 6 de abril en las estaciones de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire:

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO DIARIO (µg/m ³)
Partículas (PM _{2,5})	PLAZA ELÍPTICA	12
Partículas (PM ₁₀)	URBANIZACIÓN EMBAJADA	21

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO HORARIO (µg/m ³)
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	URBANIZACIÓN EMBAJADA	79
Ozono (O ₃)	EL PARDO	107
Dióxido de azufre (SO ₂)	PLAZA DEL CARMEN	8

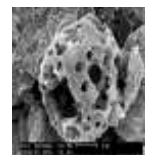
3 SUPERACIONES

Durante el día de ayer no se han registrado superaciones del valor límite horario diario para ningún contaminante

4 EVOLUCIÓN POR CONTAMINANTES

A continuación, se detalla el estado a día de hoy de la evolución anual por contaminantes.

4.1 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE DIARIO: 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio diario que no deberá superarse más de 35 días al año en ninguna estación.

Los valores registrados hasta el 06/04/2022 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR MEDIO DIARIO Nº días > 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
ESCUELAS AGUIRRE	16	2
FAROLILLO	17	3
CASA DE CAMPO	21	3
MORATALAZ	24	5
CUATRO CAMINOS	16	2
VALLECAS	25	5
MÉNDEZ ÁLVARO	18	3
CASTELLANA	16	2
PLAZA CASTILLA	23	4
URBANIZACIÓN EMBAJADA	28	6
PLAZA ELÍPTICA	15	2
SANCHINARRO	19	4
TRES OLIVOS	14	2

4.2 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM 2,5



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

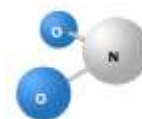
VALOR LÍMITE ANUAL: 25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

Los valores registrados hasta el 06/04/2022 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
ESCUELAS AGUIRRE	8
CASA DE CAMPO	10
CUATRO CAMINOS	6
MÉNDEZ ÁLVARO	8
CASTELLANA	8
PLAZA CASTILLA	9
PLAZA ELÍPTICA	9
SANCHINARRO	9

4.3 DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 40 µg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE HORARIO: 200 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 18 horas al año en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 400 µg/m³

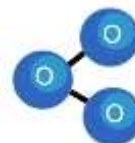
Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 06/04/2022 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL (µg/m ³)	VALOR HORARIO N° horas > 200 µg/m ³
PZA. DE ESPAÑA	22	0
ESCUELAS AGUIRRE	42	0
RAMÓN CAJAL	38	1
ARTURO SORIA	34	0
VILLAVERDE	48	0
FAROLILLO	38	0
CASA DE CAMPO	24	0
BARAJAS PUEBLO	34	0
PZA. DEL CARMEN	40	0
MORATALAZ	38	0
CUATRO CAMINOS	39	0
BARRIO DEL PILAR	37	0
VALLECAS	39	0
MÉNDEZ ÁLVARO	38	0
CASTELLANA	34	0
RETIRO	31	0
PZA. CASTILLA	40	0
ENSANCHE DE VALLECAS	37	0
URB. EMBAJADA	39	0
PZA. ELÍPTICA	54	0
SANCHINARRO	32	0
EL PARDO	16	0
JUAN CARLOS I	26	0
TRES OLIVOS	35	0

4.4 OZONO (O₃)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

UMBRAL DE INFORMACIÓN: 180 µg/m³

Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 240 µg/m³

Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.

VALOR OBJETIVO: 120 µg/m³

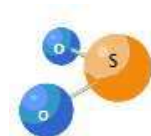
Valor medio octohorario máximo diario que no deberá superarse más de 25 días por año en el promedio de los últimos 3 años, en ninguna estación.

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 06/04/2022 son:

ESTACIÓN	Nº días > 120 µg/m ³	Nº horas > 180 µg/m ³
ESCUELAS AGUIRRE	0	0
ARTURO SORIA	0	0
VILLVERDE	0	0
FAROLILLO	0	0
CASA CAMPO	0	0
BARAJAS PUEBLO	0	0
PZA. CARMEN	0	0
BARRIO DEL PILAR	0	0
RETIRO	0	0
ENSANCHE VALLECAS	0	0
EL PARDO	0	0
JUAN CARLOS I	0	0
TRES OLIVOS	0	0

4.5 DIÓXIDO DE AZUFRE (SO₂)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

<p>VALOR LÍMITE HORARIO: 350µg/m³ Valor horario que no deberá superarse más de 24 ocasiones al año en ninguna estación</p>
<p>VALOR LÍMITE DIARIO: 125 µg/m³ Valor medio diario que no deberá superarse en más de 3 ocasiones al año en ninguna estación al finalizar el año.</p>
<p>UMBRAL DE ALERTA: 500 µg/m³ Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².</p>

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 06/04/2022 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL (µg/m ³)
PLAZA ESPAÑA	2
ESCUELAS AGUIRRE	4
PLAZA DEL CARMEN	6
MORATALAZ	3
SANCHINARRO	4